

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos, de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 20 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL, su carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 5 DE AGOSTO DE 1876.

Número 2.503.

SECCION DE RECLAMOS.

PALOMARES.

HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.
Chalinas granadina con dibujos chinos.
Preciosas leontinas para escote.
Chalinas de seda y crema.
Cuellos y puños bordados.
Botones novedad, raso, escocés, satén, cachemir y piqué.
Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.
Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.
Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.
Pañuelos seda para regalos.
Corbatas para riguroso y alivio de luto.
Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.
Corbatas de todas formas, clases y precios.
Cuellos del buen tono y puños ingleses.
Elegante surtido en bastones.
Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y double.
Petacas y carteras de piel Rusia.
Cadenas de oro, double y colgantes.
Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

PALOMARES, MAYOR, 10.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SÚRTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallébas.
Cerra llras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitres y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas

cas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces: A C CA CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estiño superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alcornoques.	Cuchillas.	Pelucas.
Tijeras.	Cuchillos.	Porta-novelas.
Guillon Lopez.	Tendederos.	Cepillos.
	Cucharones.	Sombrillas.
	Navajas.	Bastones.
	Corcha-plumas.	Hilos.
	Lancetas.	Plumas.
	Baldones.	Anteojos.
	Gotaperchans.	Pelucas.
	Herreros, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.	

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

SESION APOLOGÉTICA

y certámen histórico-literario en honor del rey D. Jaime el Conquistador, celebrada en Valencia el 28 de julio de 1876.

(CONTINUACION.)

«¿Per qué hía sobre exe pujol set es-treles?»
¿Qué música es esta que sona en lo (fons?)

Lo rey diu: «en somnis he vist á Maria: Caveu la montanya, caveu sens repos.»
Los pics y les maocs obrint van les (roques: «Rey, hía una campana—Alceula de (presa»

¡Gran Deu! ¡Qué armonía! ¡Gran Deu, (qué claror! ¡Mireu! ¡Es la Verge! ¡La Santa (María!

¡Del cel sobirana! ¡Regina del mon! Lo rey s' agenolla y diu; «Escolteume, Fra Pere Nolasco, Ramon Penyalort. «Aquesta, patrona será de mon regne: Sa imatge divina portar vull pertot: Esglésies bastiuli, convents y capelles; Obriune mes arques; prengau mes te- (sors.»

Axis lo rey deya, y gloria cantaben Els bisbes y els monjes, los cleres y els (devots, Y tots per lo princep, tan grat á Maria, Al cel demanaven la benedició.»

V.

Aytal, ¡ un despux del altre. Parleu los tres trovadors: Mut lo poble romanía Tot atent á llurs rahons. ¿Per qué, de sopte, en la placa. Naix y crex estrany y soroll, Y surt de totes les boques Un crit d' espasme ó de goig? ¡Mireu, mireu! Hon estaben Los tres trovadors, hía un nou: ¿Es ensomni de la febre, Ó esperit miraculos? Un doncell ab blanques ales Parex que mamprenja el vol: Sa corona es de llum pura: Y la citra un arpa de or. Y á la divinal esfera Remuntanse poc á poc, Axís canta, acompanyantio Querubins y angels en chor.

«¡Mortals que en la terra son hostes (d' un dia Da vida gloriosa corona es la mort! ¡Guarden en sa lluita darrera al rey (Jaume! ¡La creu y ¡ cilici son brant y escut (son!

En dura tarima vestit d' estamnya Ell jau, y el contemplen lo poble y la (cort; Y aixis diu á En Pere: «Pren, fill, esta (espasa: Per Deu sols l' empuña, pel dret y l' (honor.

«Servex á la pátria, servex á la Es- (glesia; Petits y grans, sien iguals per tú tots; Y aquesta sentència jamay tú la obli- (des: LO REY Q' E AMA AL POBLE, JA ES GRAT (AL SENYOR.

«¿Per qué plorau, filles? Sí em dona (¡ el cel vida Poblet, que m' aguarda, será lo meu (port; Si ja Deu me crida, lexant ceptre y (llanca, Al últim judici men vaig sens pahor.»

Y ab santa alegressa los al cel gira; En torn seu esclaten gemechs, crits y (plors; Y allá dalt un angel á sa ánima obría Les portes daurades del cel lluminós.

VI.

La gent guarda esbalaida Desparexer la visió: Les campanes que 's playnien Ya van, joyoses al vol. En la Seu va entrant en triunfo La funeral procesó; A la santa veu del orgue La canonada respon.

Aléluja sembla el requiem Dels prelats y capiscols; Mantell de gloria els draps negres, Vestits de festa els de dol.

Y grans y petits tots crideu: «En Jaume, En Jaume, no has mort: Eterna será ta gloria: ¡Vitor al Conqueridor!

JAIME I.

«Era de pocas palabras y de grandes hechos.» (El trovador Mateo de Querey.)

Asu corcel hundiendo el acicate, Con su acerada cota, Y su dragon alado por cimera, Entre nubes de polvo, en el combate Sobre las huestes flota, Cual águila entre todas la primera, Dando al viento su blonda cabellera, Y blandiendo á Tizona, que fulgura, Para los almohades Tonantes rayos, veo su figura. Yo la veo, al través de las edades, Surcar el aire vago, Cual pudieron un dia Ver los cruzados de la pátria mia En sus victorias al apóstol Yago. Montpeller, Aragon y Barcelona, Le ofrecen de su vida en los albores, Una triple corona, Cuyas piedras, no hermanas en fulgores Amenazan caer, mal engastadas, En manos de señores turbulentos, Que reposo no dan á sus meznadas. Las haces del poder son de los vientos De la torre feudal juguete vano: Socavarla con arte fue su lema. Sobre su yelmo con robusta mano Clavada pone la real diadema; Transforma los anárquicos barones En capitanes bravos, les dá Gloria, Y por él brillan en la pátria historia Los Moncadas, Entenzas y Alagones Vedle, sino, cuando su régia planta Ya marca en sus estados firmes huellas: Contra los moros el pendon levanta, Y libertad en el seno de los mares Esas nereidas lánguidas y bellas Y codiciadas islas Baleares. Vuelve con sus cristianos Y en los feraces campos edetanos Cien y cien veces al de Agar humilla. Suya es Valencia. El rayo de la guerra, Ya para su Aragon no hallando tierra, Conquista un reino mas para Castilla. Y en los cielos de mágica tersura, Pintados en las aguas del Mijares,

Palancia, Túrta, Suero y el Segura. En esos claros cielos tan azules, Agitan los moriscos alminares Nuestras queridas barras de oro y gules.

No es Alejandro, que sus huestes (guía

Desde el Jónico mar al Indo sacro, Para morir en brazos de la orgía, Siendo su gloria vano simulacro, Vendaval infecundo, Que arrastra en pós devastadora nube. No es el romano, que señor del mundo, Al Capitolio sube, Llevando al enemigo mas bizarro Uncido como siervo al triunfal carro. El adalid cristiano y caballero, Al vencido en los bélicos azares Tiende la mano, al deponer su acero. Respeto vidas y Coran y hogares; Y no cual otro, que olvidar prefiero, Con espulsion cruel á España nermia; Que saben distinguir los trovadores Entre un monarca grande y sin tutores Y un rey juguete del mediano Lerma.

Nunca lides mi númen cantaría, Si la ley del progreso Latir de un Cid bajo las rodas mallas No viera el alma mia. Solo, solo por eso Mi Dios es hoy el Dios de las batallas.

Vientos halagadores De la mar que á mis pies dulce mur- (mura,

Disipad de la guerra los vapores, Mirar sin ellos quiero su figura, El héroe que en luchas tan curtido, Como niño se ablanda Por ver que de su tienda cuelga un Y no tocarla manda, (nido; Para que la inocente golondrina, El ave de los cándidos anhelos, Pueda criar en la real colina Del Puig á sus hijos; El que á todo, cual Dios, presta su au- (silio.

El que sabe sentir bien la plebeya, Pero grata emocio del tierno idilio, Al par que el noble ardor de la epopeya, No es el hijo de Marte, Feroz, rudo, imperfecto; Es quien venció para regir con arte, Es de Minerva el predilecto.

No ginete, de pié, sin armadura, Cubierto con la veste de los reyes, El trono fulgura. Su Libro del Saber, los de las leyes De Huesca y de Valencia, De apoyo sirven á la régia mano. ¡Qué sonrisa de génio y de clemencia Se dibuja en su rostro soberano!

A su voz, con placer vuelcan los rios Las urnas de cristal, ellos, leales Amigos de los cármenes umbríos, Que animarán ya saben los canales, Dados con liberal magnificencia, Sin gabelas, al noble y al pechero. Junto al vecino lago, con paciencia

(Se continuará.)

CERTÁMEN LITERARIO.

341

340

CERTÁMEN LITERARIO.

¡Horrible atrocidad! ¡delirio insano!
¡Baldon eterno de la humana historia!
¡Quién pudiera arrancarte á la memoria Siquiera por honor del ser humano!
¡Oh libertad! tu soberano aliento Que el alma eleva á la region mas pura. No pudo acalorar la grey impura Que en la pagana Roma tuvo asiento. No, libertad, tu blanca vestidura No flotó nunca en el festin sangriento De ese circo pagano, Que ahogó por fin el esplendor romano. Cuando de Atila la terrible espada En la reina del Tiber se ensangrienta, Y torva y despiadada, En su frente desploma Largos siglos de crímenes y afrenta, Hollando así la embrutecida Roma. Mas ¿dónde estás ¡oh Libertad querida? Yo sin hallarte en tu existencia creo: ¿No tienes realidad aquí en la vida? ¡Ah! sí la tienes, sí, por fin te veo!

Allá en los valles que amorosa ciñe Del Líbano la enhiesta cordillera, Do el sol de Oriente al alumbra la esfera. Con sus destellos de zafiro tiñe El alto cedro y la gentil palmera; Donde la vid lozana y trepadora Sus pámpanos enlaza al sicómoro. Que saluda á la aurora.

Y los festines lúbricos convierten Del circo, en las sangrientas saturnales.

Terrible arena! atmósfera abrasada Por el vapor de sangre enrojecida! En sangre saturada Desde la charca que matiza el suelo Al brotar palpitante de ancha herida. Hasta la brisa, que al vagar perdida. En purpúreos colores tiñe el cielo! Allí la cortesana, En desnudez impúdica prendida, Y la dama romana, Ébria tambien de sangre y de placeres, Mostrando al aire su turgente seno, Al casto amor y á la virtud ageno. Allí esclavos, y César, y mujeres, Salvaje multitud, cuyo alarido Resbalaba en la arena ensangrentada. Como en la estepa lanza su rugido De hambrientas fieras, la feroz manada. Allí el hierro candente que chispea Al imprimirse en la desnuda espalda Del gladiador que esquivaba la pelea. Allí el golpe, y el ¡ay! y el juramento, Y el crugir de los cráneos que se hienden. Y el estertor y el fúnebre lamento De los que ya su vida no defienden, Y el garfio que al cadáver sin sudario Aun palpitante, asido entre sus hierros, Arrastra por la arena al espoliario Para ser devora do por los perros.

CANTO Á LA LIBERTAD.

Veritas liberabit vos.

¡Libertad, Libertad! Númen divino, Vision querida, en sueño misterioso, Reflejo del destino Que en mi ser vivo y enyo ser no hallo. Yo quiero asirte en lazo cariñoso Para templar la lucha en que batallo. ¡Inútil súplica! do quier la veo Con magestad erguirse soberana, Sobre rotas cadenas por trofeo, Al aire dando su flotante arreo, Luciendo el claro albor de la mañana Sobre su frente inmaculada y pura, Y agitando la antorcha que fulgura Fecunda luz sobre la raza humana. Mas ¡ay! que al estrecharla entre mis brazos Sombra impalpable se deshace en viento, Y esquivando mi amor y abrazos, ¡Espera...! dice, en dolorido acento.

Alicante 5 Agosto 1876.

LA AGRICULTURA

EN SUS RELACIONES CON LA INSTRUCCION PRIMARIA (1)

Con motivo del impulso que se trata de dar en la actualidad á la enseñanza teórico-práctica de la agronomía, dimos á conocer en EL CONSTITUCIONAL correspondiente á los días 5 y 6 de Julio próximo pasado, los artículos que bajo el epígrafe que encabeza el presente, publicó nuestro ilustrado colega *La Gaceta Rural*, y siendo en nuestro concepto de gran importancia dicha materia, creemos que nuestros abonados verán con gusto la continuación de aquellos artículos.

Héla aquí:

III.

«Si fijándonos en la instrucción primaria, nos ponemos á examinar su íntima naturaleza, que es lo que ante todo debemos hacer si nos animamos el deseo de tener de ella una verdadera idea, nos ocurren dos conceptos, bajo los cuales, á nuestro modo de ver, se objeta á la mente del hombre pensador. A nadie puede parecer cosa fuera de razón que la serie de conocimientos que durante su existencia sobre la tierra adquiere el mortal, série que, debiendo ser provechosa, debe ser ordenada, sea comparada á un grande y magnífico edificio, donde son necesarios los cimientos, sin los cuales, bien que humildes y ocultos, ni habrá la suntuosa vivienda del que se propone ostentar en él su grandeza, ni la soberbia fachada que á veces, formará el encanto hasta de la misma inteligencia, ni habrá, en fin, ninguna de las otras partes integrantes de la obra. Mas esta obra, cuanto mayor sea la importancia que haya de tener, tanto mas necesariamente exigirá la previa planca de todo el edificio, cuya concepción corresponde á la ciencia del hábil arquitecto. Ahora bien: en el preciosísimo edificio de los conocimientos del hombre, la instrucción primaria, ó son los cimientos, ó son la planta, ó son á la vez ambas dos cosas.

No nos es posible declararnos por el pensamiento de que la instrucción primaria sea únicamente la planta del edificio, como quiera que en ella vemos palpablemente elementos que entran á formar materialmente parte del edificio, cuando la planta consta únicamente de

líneas que son inmateriales, y por consecuencia, solo existen en la mente del arquitecto; y si les atribuimos alguna existencia en la extensión de los cuerpos ó sea en nuestro caso, en el edificio, son no los cuerpos, no el edificio, sino los límites que demarcan los mismos.

Por otra parte, tampoco nos es posible asentir á la idea de que lo que constituye la instrucción primaria sean únicamente los cimientos del edificio científico, sin que por nada se haya de contar con la planta del mismo; porque, pruébese de prescindir de ella, y á lo mas lo que se logrará será amontonar materiales, de ningún modo ordenar grandes, hermosas y cómodas habitaciones.

Preciso es, pues, concluir que el concepto de que hablamos es éste: sólida instrucción primaria es al edificio científico de los conocimientos del hombre lo que al edificio material son simultáneamente la planta y los cimientos del mismo. Esta idea es muy luminosa, y á su luz se vé fácilmente que lo que ha de constituir la instrucción elemental deben ser aquellos conocimientos más sólidos de que sea capaz la tierna inteligencia del niño; pero que estos mismos conocimientos no tan solamente han de ir ordenados entre sí, para que se pueda de ellos decir con propiedad que constituyen los cimientos del edificio que tratamos de levantar, sino que es preciso, además, relacionarlos con toda la obra que sobre ellos va á ser construida.

Ahora bien: concretando todo esto á la instrucción primaria de las poblaciones rurales, de las cuales entendíamos hablar en especial al final del artículo anterior, cuya materia tratamos de desarrollar en el presente, á dos puntos podemos reducir lo que allí proponíamos: 1.º obligar á los jóvenes que aspiren á maestros de escuelas rurales acusar prácticamente en una granja-modelo la agricultura á fin de que la puedan enseñar á sus discípulos; y 2.º dotar cada una de las escuelas rurales de una porción de terreno en donde, como en una granja-modelo en pequeño, pudiese enseñar el maestro del mismo modo que lo habría él aprendido, esto es, prácticamente, dicho arte de cultivar los campos. Introducida esta mejora en las escuelas primarias de las poblaciones rurales, no solo tendrían éstas un elemento muy importante en la enseñanza, sino que este elemento estaría en relación con el edificio de conocimientos que se ha de levantar en la cabeza

del joven campesino, para que más que un trabajador rutinario y semi-automático, sea un labrador inteligente que trabaje con conocimiento de lo que hace, y así trabaje con amor y afición y con provecho, lo que no hay duda le distraerá de los pensamientos que pudieran inclinarlo á la emigración á la ciudad, tan perjudicial para los campos y para la agricultura.

En cuanto al primero de los dos puntos propuestos, atendidos los proyectos del establecimiento de granjas-modelos, que en el día pertenecen á una cuestión que está sobre el tapete, nuestro pensamiento no solo está en armonía con dichos proyectos, sino que tiende á dar mayor importancia para el país, de la que se quiere dar á las granjas susodichas, como es evidente. Si algo han de gravar el presupuesto del estado esas granjas, este gravamen se haría en gran número reproductivo para los pueblos, que sacarían notabilísimo provecho de la enseñanza que en ellas se daría. La granja no debería tener por esto más personal, á causa del servicio que nosotros le exigiríamos; antes por el contrario, los jóvenes profesores podrían ser el brazo derecho del director y demás funcionarios que en ella hubiese. Se dirá que esto alargaría la carrera del profesorado rural y la haría más dispendiosa para las familias. A esta observación responderemos que una feliz combinación puede salvar muchos inconvenientes en la práctica de las cosas, y ella podría, si no hacer desaparecer del todo, por lo menos atenuar, los dos indicados dispendios de tiempo y de dinero. Pero cuando un fin es muy ventajoso, y el que proponemos pertenece á esta clase, bajo cualquiera concepto que se le considere, un poco más ó menos de sacrificio para obtenerlo no arredra á quien tiene de él la estima que se merece. Principalmente que, en nuestro proyecto, todo maestro dispondría de los productos del campo de la escuela, que como vamos á ver, no debería bajar su extensión de una hectárea de cultivo, amén de la ordinaria asignación que ahora tiene.

EL CONSTITUCIONAL no se ha encerrado jamás en el silencio en ninguna de las cuestiones políticas que interesan á su partido; ahí están sino sus innumerables artículos encaminados á combatir todo lo que se opone á su credo.

Quiere, sin embargo, *El Graduador* que nosotros signifiquemos qué representamos en la prensa; pues

bien, representamos como ya dijimos en otra ocasión, las ideas y los intereses del partido constitucional, cuyo jefe civil es el señor Sagasta, y por consiguiente, en Alicante somos órganos de todos los que se mantienen fieles, sin restricciones, á la política iniciada y seguida por nuestro jefe.

En cuanto *al mucho daño* que pueda hacer el no contestar á gusto de nuestro colega á sus preguntas, debemos advertirle que hace mucho tiempo estamos curados de espanto.

Por lo que hace á lo que la opinión pública pueda pensar de nuestro silencio, estamos muy tranquilos, y muy satisfechos de lo que de nosotros piensan la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

Y por último, puesto que al preguntarnos *El Graduador* sobre algunos puntos concretos en una forma seria, nos ha obligado á contestarle como acabamos de hacerlo, debemos advertirle, que nosotros no rehuimos jamás polémicas que versen sobre puntos de política general, y sobre principios concretos; pero que seguimos resueltos á no descender jamás á esas pueriles controversias de gaceta á que tan aficionado se muestra nuestro colega, por mas que al público en general, no le gusten tanto como á él.

Por conducto fidedigno, se nos participó la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, relativa á que, habiendo llegado á noticia del señor Gobernador de la provincia que en ninguno de los depósitos que suelen existir en esta capital no se hallaban sanguijuelas y que hasta en el hospital civil se carecía de tan indispensable recurso, habia dirigido una eficaz escitación á la Comisión provincial para que desde luego procurase surtir aquel establecimiento de tan necesario remedio.

Nosotros ignoramos si la noticia llegada al señor Gobernador sobre este particular, es completamente exacta en todas sus partes; pero podemos afirmar que la comunicación que indicamos, fué pasada á la Comisión provincial. Sin embargo, amigos siempre de que la verdad se esclarezca, en el lugar correspondiente del presente número, publicamos una carta de nuestro estimado amigo D. José Soler, en la que este digno facultativo asegura que á los pobres del hospital nunca les han faltado sanguijuelas.

Ha sido nombrado interventor vista de la Aduana de San Pedro del Pinatar, D. Adolfo Vicente Arche, auxiliar tercero de la de esta capital, y para esta resulta D. Jenís Beladiez opositor núm. 17.

Ha sido nombrado auxiliar primero de vistas en concepto de agregado á la Aduana de esta capital, D. José María Ruk, electo de la de la Coruña.

Ha sido nombrado recaudador de los derechos de navegación de la Aduana de Huelva D. Joaquín Carrión, electo administrador de la de Denia.

Por el Comandante Militar de Marina de esta provincia y Capitan del puerto, se nos ha remitido para su publicación el siguiente importante anuncio:

El Comandante Militar de Marina de esta provincia y Capitan del puerto, etcétera.

Hace saber para conocimiento del público, que el faro de Ceuta se encuentra ya compuesto y funcionando ya su aparato giratorio, según aviso oficial que se comunica á las autoridades de Marina por el Excmo. Sr. Capitan general del departamento.

Alicante 4 de Agosto de 1876.—Ma-nuel Costilla.

Ha llegado á esta capital el señor D. Timoteo Domingo y Palacio, archivero del municipio de Madrid, y poeta laureado que ha obtenido varios premios en distintos certámenes literarios.

Hemos tenido el gusto de oír alguna de esas composiciones y por ellas felicitamos al autor.

Casi todos los periódicos de Madrid han dado la noticia de la muerte de un catedrático del instituto de segunda enseñanza de esta capital; y en efecto, D. Luis Catalán, catedrático de Aritmética mercantil y Teneduría de libros de este Instituto provincial, ha fallecido en Zaragoza el 21 de Julio último, á consecuencia de un ataque apopléctico, dejando vacante su cátedra.

Como todo lo que se refiere al viaje de nuestros ilustres amigos y correligionarios los señores duque de la Torre y Sagasta ha sido objeto de repetidos comentarios por parte de la prensa de todos matices, no estarán demás las líneas á que este asunto dedicamos, y las cuales evitarán, al menos así lo esperamos, comentarios gratuitos é infundados.

A causa de haber bajado de un modo excesivo en las elevadas crestas de las montañas de Santander la temperatura, y de la espesa niebla que allí reina, así como tambien por la molestia que ha ocasionado al señor Sagasta un ligero padecimiento, la cacería de que tanto se ha hablado antes de ahora, sólo ha durado cuatro días, durante los cuales los cazadores han sido recibidos y obsequiados de un modo entusiasta y cariñoso en todo los pueblos por que han atravesado.

El señor Lecanda obsequió á nuestros amigos, como sabe hacerlo, quedando todos ellos en extremo complacidos de las demostraciones de afecto de que han sido objeto.

El señor duque de la Torre se halla ya desde el miércoles por la mañana en La Granja acompañado

Y espero, sí, y espero y su carrera
Sigue veloz el tiempo proceloso,
Que en cada nuevo giro de la esfera.
Ilusiones trocando en desengaños,
Cubre mi cabellera
Con la marchita nieve de los años.
Y ya en el borde de la tumba helada,
Aun le tiendo anhelante una mirada,
Acaso la postrera,
Pero en vano la imploro;
La mirada se enturbia con mi lloro,
Y el eco sin cesar repite: ¡Espera....!

¿Dó estás? quien eres? Si vision mentida
Quimérica creación de mi deseo,
¿Por qué ante mi te veo?
Y si eres realidad, por qué te escondes?
É insensible á mi queja dolorida
Ni el llanto enjugas ni al amor respondes?
Eres tal vez reflejo luminoso
Que allá desde tu espléndido palacio,
cruza en alas del viento vagoroso?
Imágen ilusoria
Como la estrella que pasó en su giro,
Y elevada á mas alto firmamento,
Sin estar en mi cielo, en él la miro?
Mas si es vana creación del pensamiento,
Si solo es un reflejo lo que admiro,
¿En dónde está tu ser? donde tu aliento?
¿Se esconde acaso en la montaña erguida
Que allá entre las Termopilas, encierra

La consagrada tierra
En que el héroe espartano,
Con generoso aliento dió la vida
Por libertar la patria del tirano?
¿Vive en los manes de Caton severo?
Vive en Virgino, cuyo brazo fuerte
Rasgó con noble y parricida acero
El albo seno de Virginia bella,
Para escudar con la inviolable muerte
El pudor virginal de la doncella?
¿Alienta en el aliento generoso
De Régulo, de Múcio, del guerrero,
Del gran patricio ó del tribuno austero
Que el cétro esplendoroso
Del mundo dieron al poder romano?
¡No! que incienso pagano
Dando á impuras deidades por tributo,
Brotar hicieron el puñal de Bruto
Y la horrible crueldad de Domiciano.
No flota, no, tu virginal bandera
Donde en torpes festines se reclina
La impúdica ramera,
Vária en la forma y siempre Mesalina.
Sacerdotisa impura
De una impura deidad voluptuosa.
Que escita la quemante calentura
De inextinguible sed libidinosa.
Ardientes bacanales
A que preside Baco y Citerea,
Donde la vid derrama sus raudales,
Que fuego al fin entre las venas vierten.

Meciéndose magnífico y sonoro
Al beso de la brisa halagadora;
Donde el Cedron, en reposada calma,
Desliza su corriente que murmura
Suspiros de ternura,
Y en son doliente la flexible palma
Dá sus quejas al viento,
Repitiendo murmullos y armonías
Que traen al alma en dolorido acento
Las tristesimas notas de Isaias;
Allí luces en vagos resplandores
Como la tibia luz de una alborada
De extraños y suavísimos colores.
Tu alba luz nacurada
crece en intensidad, llega al Calvario.
Sobre su augusta y elevada cumbre
Rasga de las tinieblas el sudario,
Y convertida en sol de viva lumbre,
Con sus rayos inmensos y fecundos,
Desde Oriente á Occidente
Inunda los espacios de los mundos
Con raudales de luz resplandeciente.
Desplómase la odiosa tiranía
É hijos de un solo amor, todos hermanos.
Se elevan los humanos
Á mas noble y mas alta gerarquía.
Que son ya los vasallos y las reyes
Iguales ante Dios y arte las leyes.
Caen Rotas las cadenas,
Y entre sus quebrantados eslabones,
Surgen puras y libres y serenas.

...e su ayudante el señor Ahumada, y el señor Sagasta, desde Venta de Baños, se dirigió á Santa Agueda, en donde en la actualidad se encuentran.

Nuestros correligionarios y amigos, los señores don Felipe Acuña y don Enrique Fernandez, que han tomado también parte en la cacería, han regresado ya á Madrid.

Segun la instruccion publicada en la Gaceta del martes para la cobranza del impuesto sobre cédulas personales, es indispensable la presentación de las mismas para desempeñar todo empleo público; para el ejercicio de cargos provinciales ó municipales; para otorgar contratos; para ejercitar acciones ó reclamar algun derecho ante tribunales, autoridades, corporaciones ú oficinas; para el ejercicio de cualquiera industria, comercio profesión, arte ú oficio de los comprendidos en la contribucion industrial; para entablar cualquiera otra reclamacion ó practicar algun acto civil no expresado en virtud del cual se adquieran derechos ó se contraigan obligaciones.

Habrán cédulas personales de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, y 6.ª clase, siendo sus precios respectivamente 50, 25, 10, 5, 2 y media pesetas.

El recargo que el ayuntamiento imponga sobre la cédula no puede exceder del 10 por 100 de su valor.

NOTICIAS GENERALES.

Se habla de dos conocidos generales del partido moderado para altos cargos del Estado.

—Han salido para Biarritz los Marqueses de Sardoal.

—El ministro de Hacienda á las dos y media de la tarde, tuvo ayer una entrevista con el presidente del Consejo.

—Efecto del calor, en la provincia de Sevilla no se encuentran jornaleros que

quieran dedicarse á la siega, aun pagándoles 30 ó 40 rs. diarios de jornal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley fecha 1.ª decretando y sancionando:

Artículo 1.º Se establece como obligatoria en todas las escuelas del reino la enseñanza de una Cartilla agraria.

Art. 2.º Se crea una cátedra de Agricultura elemental, cuya enseñanza es obligatoria en los estudios generales para el Bachillerato en cada uno de los Institutos del reino, así provinciales como locales.

Art. 3.º Quedan suprimidas las cátedras de Agricultura en los Institutos en que existen como estudio de aplicación.

Art. 4.º El ministro de Fomento y la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, oyendo al Consejo superior del ramo, propondrá inmediatamente por medio de certámenes los programas, y designarán los libros que hayan de servir de texto para las enseñanzas agrícolas.

Art. 5.º Se reorganizarán los estudios de la Escuela superior de Agricultura con arreglo al plan que establece el Gobierno, oyendo al Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 6.º Todas las provincias de España tendrán derecho á establecer granjas-modelo experimentales y estaciones agronómicas, de acuerdo con el ministerio de Fomento y la Direccion general de Agricultura, pudiendo ser auxiliadas por el Gobierno aquellas que á juicio del mismo lo necesiten y por su importancia y condiciones lo merezcan.

Art. 7.º En los gabinetes de física y en los laboratorios de química de todas las Universidades, Institutos y demás establecimientos públicos costeados con fondos generales, provinciales y municipales, se practicarán los experimentos, los ensayos y los análisis que los agricultores soliciten sin otra retribucion que la de satisfacer los gastos que en cada caso particular se ocasionen.

Art. 8.º Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España sobre los temas que fije de antemano la Junta provincial de Agricultura. Los catedráticos, los ingenieros y los funcionarios públicos que cobran sueldo del Estado y puedan por la especialidad de su profesion explicar una conferencia, quedan obligados á prestar este servicio.

Art. 9.º Del mismo modo y en los mismos dias se explicará en todos los pueblos de la Monarquía, por las personas que se presten á hacerlo, una cuestion referente á la industria agrícola que mas interese á la localidad.

A falta de otras personas, el maestro de primera enseñanza leerá un capítulo de la obra que le designe la Junta de Agricultura, Industria y Comercio

de la respectiva provincia. El ministro de Fomento propondrá á S. M. cada año las recompensas á que las mencionadas personas se hayan hecho acreedoras por su asiduidad y celo en el desempeño de este servicio.

Art. 10. La Direccion general de Agricultura publicará, bajo su proteccion y dirigida por una Comision especial del Consejo superior del ramo, un periódico con el título de Gaceta agrícola del ministerio de Fomento, cuya adquisicion será obligatoria para todos los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Agricultura del reino, destinado á popularizar los conocimientos agrícolas y publicar los actos y decretos del propio ministerio.

Art. 11. Los ingenieros agrónomos que disfruten sueldo del Gobierno tendrán la obligacion de colaborar en esta Gaceta sobre los puntos que el Consejo de redaccion determine, el cual examinará y revisará los demás trabajos que en la misma se publiquen.

Art. 12. Las estaciones agronómicas publicarán en la Gaceta agrícola, y en la forma que el consejero director establezca, el resultado de sus observaciones y de los trabajos que en las mismas se practiquen.

Art. 13. Se crea una Biblioteca agrícola, bajo la proteccion del ministerio de Fomento é inspeccion de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 14. Por el ministerio de Fomento y reglamentos para que tenga inmediato efecto cuanto se dispone en la presente ley.

—Real decreto fecha 1.º, precedido de exposicion disponiendo que el censo de ingenieros de caminos, canales y puertos se componga de cinco inspectores generales de primera clase y 15 de segunda, como vocales de la Junta consultiva, 35 ingenieros de primera, 45 de segunda, 65 ingenieros primeros y 85 segundos, y el personal auxiliar facultativo de 65 ayudantes primeros, 85 segundos, 160 terceros, 195 cuartos y 425 sobrestantes. Las plazas de ingenieros segundos que resulten vacantes por efecto de la nueva plantilla, despues de dar ingreso á los excedentes de su clase, se cubrirán con ingenieros que tengan terminados sus estudios. Las de ayudantes cuartos y sobrestantes se cubrirán segun la disposicion 3.ª de la orden de 16 de octubre de 1874 las primeras, y con los temporeros las segundas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2.—Varios periódicos anuncian la llegada de D. Carlos á Paris.

Belgrado 2.—Se confirma la entrada de los turcos en el territorio de la Servia. Se acusa á los turcos de incendiar los pueblos por donde pasan.

Belgrado 2.—Los sérvios han abandonado á Gramada y Pandirano, que los turcos han ocupado.

Diez mil sérvios están atrincheros en el territorio sérvio.

GACETILLAS.

Están animados.—Los Baños sulfurosos de Salinetas de Novelda se hallan sumamente concurridos en la actual temporada segun de allí nos escriben. En dicho establecimiento á cuyo frente se halla el distinguido facultativo D. Joa-

quin Iborra, han encontrado el lenitivo á sus padecimientos entre otras muchas personas el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, el marqués de Rio-Florida, la familia del general Casola, los brigadieres Moltó y Berruza y otras muchas personas que seria prolijo enumerar, disfrutando además de una temperatura agradable, pues mientras en Madrid, Murcia y otras capitales han experimentado durante estos fuertes calores 40º y 44º á la sombra, la máxima en aquel Establecimiento no ha pasado de 33º lo cual supone una diferencia de 10º próximamente.

Con las Aguas de Salinetas se cicatrizan las heridas y úlceras antiguas, se consolidan las fracturas, se curan las herpes y vicio escrufuloso y son un verdadero específico contra los padecimientos de la matriz, como nifartos del cuello de los obanos los catarros y flujos crónicos, los desarreglos menstruales, etcétera etc.

Limpiese.—Es tal la suciedad que de dos ó tres dias á esta parte se observa en los alrededores de la fonda del Vapor, que nos vemos precisados á llamar la atencion de la comision de ornato á fin de que mande asear aquel concurrido sitio.

Sobre... vino.—Anteanoche fué detenido en la calle de Artilleros por los agentes de orden público, un individuo que teniendo perturbada la razon de resultados de haberse excedido en el uso del mosto arremetió contra otro sugeto navaja en mano.

La agresion no tuvo consecuencias. Pianista.—Ha llegado á esta poblacion el jóven y notable pianista señor Ruiz de la Sierra, conocido por «El Pianista de hierro», alumno del Conservatorio de Paris y contratado hoy para dar treinta conciertos en la Exposicion de Filadelfia. Creemos dará algun concierto en esta poblacion.

Animacion.—Anteanoche estuvo bastante animado el templete del Casino hasta hora bien avanzada.

También estuvo concurridísimo el paseo de Mendez Nuñez.

Esto prueba lo que hemos dicho respecto á la gran animacion que se viene observando en esta capital desde que ha empezado la temporada de baños.

A quien corresponda.—Sise recogieran algunas carretas de tierra que hay en la calle del paseo de Mendez Nuñez, no se quejarían los vecinos y los transeuntes de las polvaredas que se mueven en la referida calle apenas sopla el mas ligero viento.

Así, pues, manos á la obra, y dése la orden para limpiar aquella vía de la referida tierra que, removida por el viento, forma una nube de polvo cual si estuviéramos en los arenales de Africa.

Está bien.—El Solfeo en un artículo sobre descarrilamientos que con tanta frecuencia se suceden en nuestras líneas férreas, propone á las compañías que expidan los billetes redactados en la siguiente forma:

«LÍNEA DE BARCELONA Á ZARAGOZA. Trenes de exterminio. Billetes para el otro mundo.—El viajero solo podrá llevar en la mano un ataúd.

En todas las estaciones del tránsito hay capillas mortuorias, donde se sirven misas de difuntos y respuestas con arreglo á tarifa.

El duelo se despiden en la estacion de....»

Gaceta Rural.—El número 8.º de esta interesante Revista de los Campos contiene el siguiente

Sumario.—La Agricultura en sus relaciones con la instruccion primaria (ar-

tículo 2.º)—Vinos españoles.—Programa de la sociedad económica Lorquina.—Neología.—Bibliografía.—Boletín comercial.

Se suscribe en Madrid, Huertas, 40, bajo derecha.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia desde luego al estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante 4 de Agosto 1876.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: con sorpresa he visto en el periódico EL CONSTITUCIONAL, que V. tan dignamente dirige, que en el Hospital civil no hay sanguijuelas. Como tengo una contrata con la Diputacion provincial para proveer á dicho establecimiento y á la casa de Beneficencia, de todos los medicamentos, cumple á mi honra hacer presente, que en Alicante podrán haber muchos particulares de elevadísimas posiciones que en un momento dado carezcan de dichas sanguijuelas, pero los pobres del Hospital civil y de las casas de Beneficencia no han carecido de ese agente terapéutico y tengo tomadas mis precauciones para que no carezcan de él.

Espero de V. que hará publico este comunicado para que cada cual quede en su verdadero lugar.

De V. con la mas distinguida consideracion affmo. amigo, S. S. Q. B. S. M., José Soler.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves.

SANTO DE MAÑANA.—Trasfiguracion del Señor.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 4 Agosto, 6-20 tarde.

Es probable que reaparezca el periódico «El Globo» permitiéndosele escribir en politica.

Las noticias de Oriente son desfavorables á los turcos.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1. ALICANTE. Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materia extraña que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como elemento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna variacion. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

D. José Maria Parreño. es el único depositario en esta capital de la acreditada perfumeria sevillana de LLO-FRIU. En su establecimiento, calle Mayor número 26, se encuentran entre otras El Patis, es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia; por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural. El Secreto de Luis, es un agua de tocador preparada con jugo de azucenas; por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la tez. Como es vegetal é inalterable, da á la piel un blanco mate natural: es tónica é inofensiva.

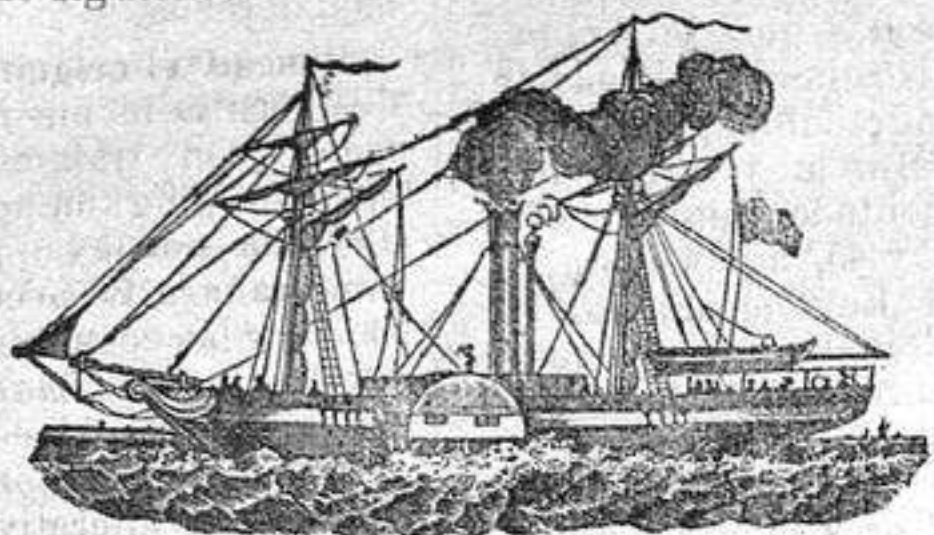
FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE. SECCION HOMEOPÁTICA. Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO, y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos. Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, globulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual, (60 rs.).—Tubos de globulos á la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes medios, aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, pelacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

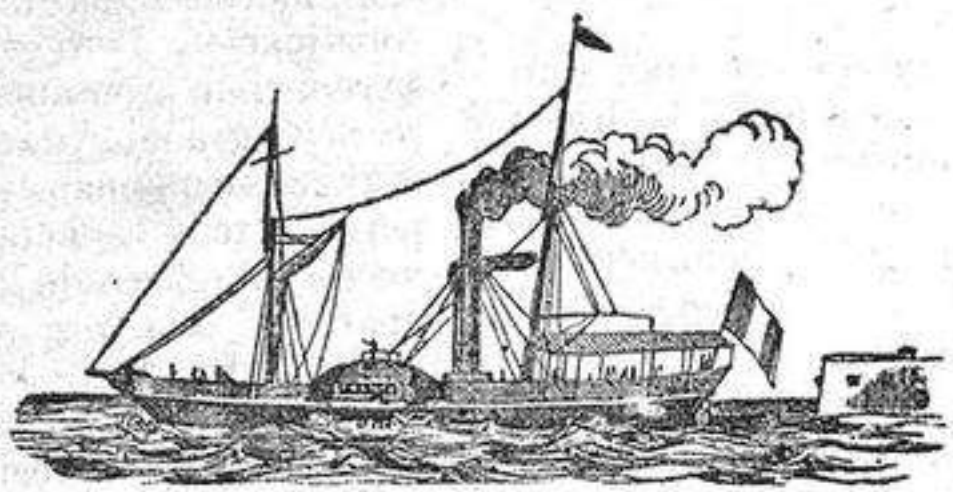
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Agua destilada de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmón, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuestos en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limón y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolu, breá, Lamourous, codicina; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcarea aereada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Meito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curación de todos los accidentes que recaen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curación de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado, emipurgativo de idem y tintura de árnica.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y ortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.
La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 23 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocase a la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 21 reales. Para benignas de 40 píldoras, 42 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

JARABE de RABANO YODADO
DEL
D. FORMIGUERA

La terna universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un mudo ó acritud de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.— Para precaver la calvicie.—Para limpiar con facilidad la cabeza.—Para estirpar la caspa.— Para curar las enfermedades de la piel.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.— Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.

TRICOFERO

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PARA NIÑOS
Vestidos y delantales de piqué blancos y colores, Última novedad.
Medias y Calcetines de hilo y de algodón, de color y blancos, para todas edades y sexos, ALICANTE.
S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

Las Píldoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

Precio fijo.
TIENDA NUEVA.
calle de San Nicolás, número 6,
Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.
Lanas lisas. Filosedas última novedad
» brochadas. Falls y glasé.
» diagonales. Foulares
» listadas. Rasos.
Varés. Japonesas,
Bordados gran surtido de tiras y entredos.
Gantes de hilo para Cortinas de todos colores.
Flecos de hilo para cortinas.
Banovas de piqué blanco,
Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

FRASCO 5 FR.
CUTIS DEL ROSTRO
— LIT ANTI-PHELIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
para ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS
ASOLEO, TEZ BARROSA
GRANOS, EFLORESCENCIAS
MANCHAS ROJAS
ARRUGAS
&
Pone y conserva el cutis limpio y tenso.
Es S.º D.º de S.º

En Madrid agencia franco-española, Sordo, 31; en Alicante, Antonio Guillen Lopez.

GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL.
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

GRAN
fábrica de persianas,
muebles de ebanistería, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.
Las persianas de cadencia de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 48 y las galerías ó goteras para id. á 20 reales una.
Los muebles al por mayor y menor á precios sumamente económicos.
Dirección, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.

BUQUES DE VAPOR.
SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Asturias.
Saldrá el 9 corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.

PARIS 1867 VIENNE 1873
L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillita de hono corado reciente mente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del val e.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillita de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Musolina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza—Derby—Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillita de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

GRAN DEPOSITO
DE ABANICOS,

ALTA NOVEDAD.

DE UNA

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE VALENCIA.
Desde 2 céntimos hasta 300 reales.
SAN NICOLÁS, 10.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.
DÓBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE,
Preparada por los farmacéuticos
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DÓBLE MAGNESIA se hallan salvados; pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.
Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

ALMACEN
DE
máquinas de coser y camisería,
DE ROMAN EGUIA,
EN VALENCIA
Aveilanas, 17, frente á la calle del Milagro.
GARANTÍA UN AÑO.
Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.
En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:
JOS WERTHEIM de Alemania.
De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de saito á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares.
BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.
Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.
VENTA Á PLAZOS.
Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.
Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.
Academia de enseñanza á maquina, de 7 á 8 de la noche.
Centro de buenas maquinas para los industriales.
Se enseña á coser á los que hayan comprado maquinas en otros almacenes, á precios módicos.
Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños.
Aveilanas, 17, frente á la calle del Milagro.

La célebre máquina de mano y doble pespunte R H E N A N I A .

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.
D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

A LOS SEÑORES
VETERINARIOS,
AGRICULTORES
Y GANADEROS.
SEIS AÑOS DE EXITO.
TÓPICO
FUENTES.
3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora las afecciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.

AGUA LEOVEDIZA.
En el depósito de D. Juan Marchal establecido á la entrada del muelle, se expende dicha agua á seis reales pipa en la puerta del depósito, y á dos cuartos cántaro tomada de la fuente.

PETROLEO
DE PRIMERA CLASE.
Caja de dos latas, 59 rs.; barriles, los cien litros, 450 id. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, paseo de Areneros número 5.

DUELAS.
En la alameda de San Francisco, número 33, almacén, se ha establecido un depósito de due-las de roble y castaño para toneles, pipas francesas, pipas catalanas, medias pipas, bordelesas, cuarterolas quinta y barrilitos, á precios sumamente módicos.

LLOYD SUIZO.
Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.
Asegura buques de vela ó de vapor quee es ten en buenas condiciones y toda clas demercancias.
Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.